



**COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PRIMERA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SANTA FE**

3 de Febrero 2761 P. 2 - Santa Fe – 3000

asesaentradas@casf.org.ar - prensa@casf.org.ar - prensacarf@gmail.com

Tel. 0342-4592700 -4582491- FAX. 0342-4597790

Santa Fe, junio de 2021

Señor
Secretario de Justicia
Provincia de Santa Fe
Héctor Gabriel Somaglia
S/D:

Nos dirigimos a usted transmitiéndole nuestra inquietud por las vacantes existentes en los **Juzgados de Primera Instancia en lo Laboral, de la Primera y Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe.**

Advertimos con preocupación que en los tribunales de referencia, **se están generando demoras importantes en la tramitación de los procesos y acumulaciones de expedientes a resolución**, lo cual, tratándose de conflictos en donde se discuten derechos de naturaleza alimentaria (ej: salarios, indemnizaciones por despido, accidentes y/o enfermedades laborales, entre otros), **el transcurso del tiempo origina pérdidas irreparables para los justiciables, en su gran mayoría vulnerables.**

La falta de designación de magistrados/as, ocasiona un déficit de funcionamiento de todo el fuero laboral, puesto que los/as titulares de los demás tribunales se encuentran obligados a suplir las ausencias habidas, descuidando, indefectiblemente, los propios.

Atento a lo expuesto, en aras a lograr la correcta administración del servicio de justicia, resulta imperioso concluir con el concurso múltiple para la designación de jueces y/o juezas en los mencionados juzgados.

A la espera de su favorable respuesta, lo saludamos atentamente.

Dra. Gisela Lorena Frutos
Secretaria CASF

Dr. Andrés Abramovich
Presidente CASF